



de enganche reside en su gran sencillez y en la facilidad
conque el usuario puede enganchar y soltar el cinturón,
pero sobre todo en lo despejado y limpio que deja el cin-
turón en el lugar del enganche, en donde dá la impresión
15 de que no existe hebilla de sujeción, pues el elemento -
base de esta es, o puede ser, relativamente pequeño y
adoptar cualquier forma decorativa, o soporte de ella.

A causa pues de las notables ventajas anteriormen-
te citadas y otras muchas que podrian aun mencionarse,
20 es por lo que este objeto posee las cualidades de mejorar
funcionalmente y en el orden estético cuanto se conoce -
destinado al mismo fin, reuniendo por consiguiente las
condiciones utilitarias que hacen merecer a su solicitante
el privilegio de exclusiva fabricación, y explotación
25 en España y colonias que implica el presente Modelo de -
Utilidad.

El dispositivo de enganche para hebillas de cin-
turón a que nos venimos refiriendo, comprende en esencia
un cuerpo base de cualquier material, sea metal, plásti-
30 co, madera, vidrio u otros, forrados o no de piel, tela,
plástico u otras materias y en cualquier colorido. Este
cuerpo, al ser el único elemento que resultará visible
en la hebilla de sujeción, puede adoptar las más diversas
formas: desde la de una simple plancha o cuerpo de cual-
35 quier gorma geométrica, para servir por si misma y por
su colorido o acabado de elemento decorativo, o para gra-
bar o soportar en ella letras, leyendas o figuras, hasta
la de botones, flores, animales, cosas, personas, escu-
dos, o cualquier otro motivo, bien en forma corpórea o
40 en representación plana. Una forma muy apropiada será la



de letras, para que cada usuario personifique su hebilla con la inicial de su apellido.

45 La referida base de la hebilla o dispositivo, va dotada de un gancho perpendicular a su cara posterior, - que debe sobresalir solamente lo necesario para que atravesase el cinturón perpendicularmente, de ahí que pueda ser más o menos largo según los casos y estar integrado de cualquier materia, igual a la de la base o distinta a ella, pudiendo unirse por soldado, remachado, pegado, fundiendo ambas partes en un solo cuerpo o por otro medio 50 cualquiera. En cuanto a su forma y estructura puede ser también la más diversa, desde la laminar hasta la filiforme o de cuerpo en forma de barra convenientemente doblada, siempre que sirva de gancho para sujetar un asa o anilla, que es el tercer elemento de que consta el dispositivo. Esta anilla o asa irá ya montada en un extremo - 55 del cinturón, mientras que la base y gancho va suelto, a fin de que pueda regularse el diámetro del cinturón, según el abdomen o cintura de los usuarios, colocandolo en el orificio más apropiado de los varios que se practican 60 en el cinturón.

Para facilitar la comprensión de las características generales antes expuestas, se acompaña una lámina de dibujos con la representación de un caso de realización de uno de estos dispositivos. Sobre estos dibujos 65 debe tenerse muy en cuenta que son un simple ejemplo, dentro de las infinitas formas de realización, por lo que no deben interpretarse en sentido limitativo, sino con amplio criterio, ateniéndose a su constitución y actuación mecánica en el enganche, más que a sus formas esté- 70



1 ticas o de valor decorativo, que en este caso son secundarias.

Los referidos dibujos representan en sus diversas figuras como sigue:

75 Fig. 1 - vista frontal en alzado de una porción de cinturón con este dispositivo aplicado.

Fig. 2 - vista en planta de la referida porción de cinturón.

80 Fig. 3 - perspectiva de la anilla de enganche.

Fig. 4 - perfil de dicha anilla.

Fig. 5 - vista de perfil lateral de la base y gancho.

85 Fig. 6 - vista de planta y perfil de la referida base y gancho.

En cuanto a las diversas partes del ejemplo de los dibujos se hallan señaladas en ellos con las acotaciones numéricas que se mencionan a continuación, de tal modo que al citarlos se expresa también su disposición en el ejemplo.

95 Uno de los extremos del cinturón se señala con -1-, siendo -2- los orificios practicados en él, que adoptaran la forma del gancho que los ha de atravesar. En uno de dichos orificios -2- se introduce el gancho -3-, compuesto en este caso por una plancha unida al cuerpo -4-, que queda sobre el cinturón y visible, de ahí que aun cuando en el ejemplo adopta forma de botón troncopiramidal, pueda variar su forma o motivo ornamental.

100 El otro extremo del cinturón está señalado con -5-, siendo -6- la anilla solidaria del mismo, la cual se



engancha en el gancho -3-, como se ve claramente en la -
figura 2.

105 Como puede deducirse, basta desenganchar la ani-
lla -6- del gancho -3- para tener el cinturón suelto. Pa-
ra regular el diámetro del cinturón, el gancho -3- y su
base -4- las colocaremos en el orificio -2- más apropiado

110 Tal como ya se ha indicado, este dispositivo es
susceptible de realizarse en cualquier forma, tamaño y
material e introducir en el mismo aquellas variaciones -
de detalle que no alteren lo esencial, que se resume en
la siguiente

N O T A

115 Los puntos no conocidos ni practicados en España
sobre los que se desea recaigan las reivindicaciones de
este Modelo de Utilidad, son:

120 1ª.- Dispositivo de enganche para hebillas de -
cinturón, caracterizado por constar de una base adoptan-
do cualquier forma de elemento decorativo, en cuya cara
posterior y situado perpendicularmente a ella va dispues-
to solidariamente un gancho de suficiente longitud para
125 atravesar y rebasar el grueso de uno de los extremos del
cinturón, por uno de los varios orificios practicados en
él, siendo dichos orificios de forma acorde con la del
gancho, constando además de una anilla solidaria del otro
extremo del cinturón, la cual se sujeta en la parte del
gancho que rebasa por la cara posterior al extremo opues-
to del cinturón, con lo cual la base soporte del gancho
es la única visible al realizar la unión, al estar sobre-
puesta a la superficie exterior del cinturón. Y

17 OCT

76399

- 6 -



130

2ª.- "DISPOSITIVO DE ENGANCHE PARA HEBILLAS DE CINTURON", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de SEIS hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 134 líneas.

Valencia, 8 de Octubre 1959

Por autorización del interesado

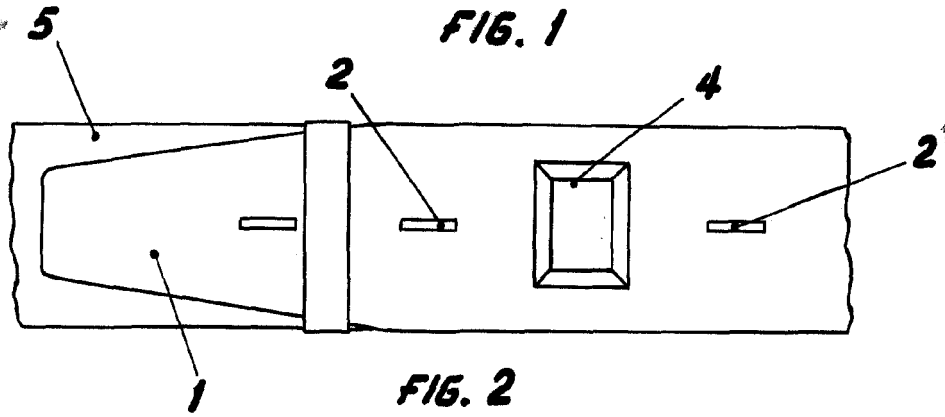
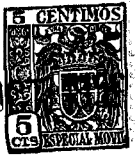
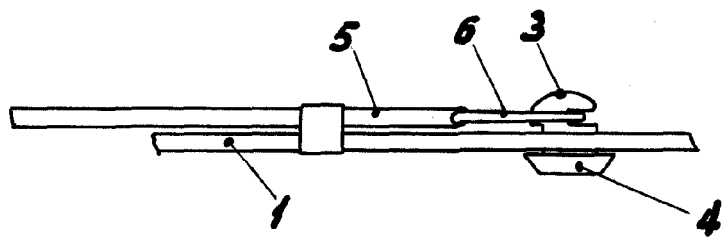


FIG. 2



76399

FIG. 3

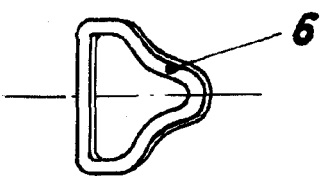


FIG. 4

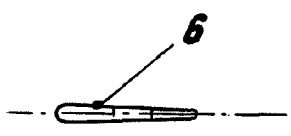


FIG. 5

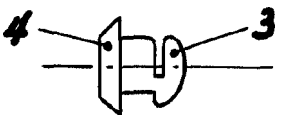
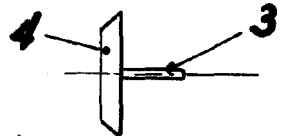


FIG. 6



ESCALA VARIABLE

VALENCIA, OCTUBRE 1959

P.A.